

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han publicado diversos medios de comunicación, el Ministerio de Cultura autorizó la licencia a la Sociedad Española de Derechos de Autor (SEDA) para operar como nueva entidad de gestión de la propiedad intelectual de autores y editores musicales, pese a un informe desfavorable por parte de la Subdirección General de Propiedad Intelectual.

Este informe, tal y como relatan dichos medios, venía avalado por la directora general de Industrias Culturales, Dña. Adriana Moscoso. El informe señala que algunas previsiones están basadas en un "mero ejercicio de voluntarismo", expresa "dudas reales sobre su capacidad de llevar a cabo una gestión viable" y se refiere a la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


“irrealidad” de algunas afirmaciones. Concluye “no conceder” la autorización porque “SEDA no dispone de los medios materiales idóneos para el cumplimiento de sus fines” y “no favorecería los intereses generales de la protección de la propiedad intelectual”.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

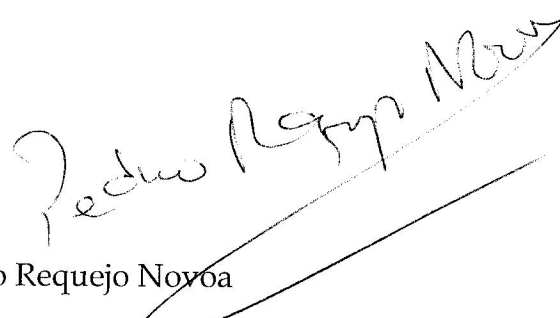
1. ¿Cuál es el motivo por el que, pese a la existencia de un informe desfavorable, el Ministerio de Cultura ha concedido la licencia a la SEDA?
2. ¿Existe algún otro informe elaborado expresamente para esta cuestión?
3. En caso afirmativo, ¿cuál es su contenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2020



José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX.



Pedro Requejo Noya

Diputado del GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 55840 21/09/2020 11:22



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

C.DIP 55840 21/09/2020 11:22

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es